



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE REALICE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS ENCAMINADAS A ENCONTRAR Y PROCESAR A LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL AGENTE DE SU POLICÍA DE INVESTIGACIÓN, ABEL GONZÁLEZ ROJAS Y DE SUS DOS HIJOS, COMETIDO EL PASADO 12 DE JULIO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE HAGA JUSTICIA Y ESTE CRIMEN NO QUEDE IMPUNE.**

Quienes suscriben, **Diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz** y **Diputado Arturo Escobar y Vega**, en representación de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como los Diputados Francisco Elizondo Garrido, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Alfredo Antonio Gordillo Moreno, Ana Patricia Peralta de la Peña y Erika Mariana Rosas Uribe, del Grupo Parlamentario de MORENA, Héctor Serrano Cortés y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, legisladores sin partido, integrantes de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace varios años México está pasando por uno de los periodos más violentos de su historia contemporánea. En lo que respecta a víctimas de delitos del fuero común, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con corte hasta el 30 de junio, en los primeros seis meses del 2020 se han contabilizado 14,641 homicidios dolosos en el país. Esta cifra es 3% mayor en comparación al mismo periodo del año anterior, cuando se registraron 14,210 homicidios dolosos.<sup>1</sup>

De los 14,641 homicidios dolosos de los últimos seis meses, más del 70% fueron por arma de fuego, mientras el resto se cometieron con arma blanca o con elementos no

---

<sup>1</sup> Véase, "Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)", Gobierno de México, 30 de junio de 2020. Disponible en: [http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/files/homicidios\\_30062020\\_v2.pdf](http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/files/homicidios_30062020_v2.pdf)

especificados. Este alto porcentaje de asesinatos perpetrados con armas de fuego refleja la violencia que permea en diversas regiones del territorio nacional y que le ha robado la tranquilidad a la sociedad mexicana.

De acuerdo con el reporte diario del gobierno federal, llevado a cabo por el SESNSP, el 7 de junio pasado ha sido el día más violento que hemos vivido con 117 homicidios dolosos desde diciembre de 2018.<sup>2</sup>

La ola de violencia por la cual atravesamos, a pesar de que ha presentado una ligera disminución, sigue siendo muy alta, así lo demuestran los datos de SESNSP, el cual reportó las siguientes cifras de homicidios dolosos desde marzo de este año:

Mes	Homicidios dolosos
Marzo	2,582
Abril	2,492
Mayo	2,423
Junio	2,413

Entre las miles de personas asesinadas se encuentran policías, pero también niñas, niños y adolescentes inocentes que son víctimas de los ataques perpetrados por grupos armados.

En este contexto, el pasado 12 de julio, el Fiscal General de Justicia del Estado de México, Alejandro Gómez Sánchez, publicó lo siguiente en su cuenta de Twitter:

*Esta tarde en un hecho por demás condenable y deleznable, hombres armados agredieron a Abel González Rojas, uno de nuestros Policías de Investigación, el cual estaba acompañado de sus dos pequeños hijos.<sup>3</sup>*

El Fiscal informó que, lamentablemente, el policía agredido y sus dos hijos perdieron la vida, al tiempo de afirmar que no se escatimarían recursos humanos o materiales para detener y presentar ante la autoridad judicial a los cobardes responsables para que fueran juzgados.

<sup>2</sup> Véase, "Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)", Gobierno de México, 24 de julio de 2020. Disponible en: [http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/files/homicidios\\_24072020\\_v2.pdf](http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/files/homicidios_24072020_v2.pdf)

<sup>3</sup> Véase, Cuenta de Twitter @FiscalEdomex, publicado el 12 de julio 2020, 7:12 p.m.

Al respecto, las notas periodísticas indican que Abel González viajaba con su familia en las inmediaciones de la comunidad de Yebucivi en el Estado de México al momento del ataque. Durante la agresión los hijos del policía de investigación resultaron lesionados y tuvieron que ser trasladados al hospital, donde finalmente perdieron la vida.<sup>4</sup>

Esta lamentable pérdida se suma a otra más que notificó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en su cuenta de Twitter, a través de una tarjeta informativa, la cual señala que:

*[El 13 de julio de 2020] hombres armados agredieron a cinco Policías de Investigación de la Fiscalía mientras los servidores públicos se encontraban en un local de venta de alimentos en la colonia 10 de agosto, en Ixtapan de la Sal.*<sup>5</sup>

En menos de 24 horas en el Estado de México fueron agredidos seis elementos de la Policía de Investigación. Esta es la tercera ocasión en el año que se registran ataques contra elementos de esta corporación, anteriormente se registró una emboscada en contra de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad del Estado de México y Fiscalía General de Justicia estatal.<sup>6</sup>

Acontecimientos de esta índole durante todo el año han hecho que el Estado de México sea la segunda entidad federativa con mayor número de homicidios dolosos contabilizados en 2020. En dicha entidad se han registrado 1,272 casos, mientras que Guanajuato ha registrado 1,911 y Baja California 1,170.<sup>7</sup>

Un informe elaborado por la organización civil Causa en Común señaló que del 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2020 se han registrado, al menos, 1,188 policías asesinados en México. Dicho informe también señala que en los primeros meses de 2020 fueron

---

<sup>4</sup> Véase, "Asesinan a policía ministerial y a sus dos hijos en el Estado de México", Reporte Índigo, 13 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/reportes/asesinan-a-policia-ministerial-y-a-sus-dos-hijos-en-el-estado-de-mexico/>

<sup>5</sup> Véase, Cuenta de Twitter @FiscaliaEdomex, publicado el 13 de julio 2020, 1:30 p.m.

<sup>6</sup> Véase, Sonia Vilchis, "Segundo ataque vs agentes de la FGJEM en menos de 24 horas", ASÍ SUCEDE, 13 de julio de 2020. Disponible en: <https://asisucedemex.com.mx/reportan-otro-ataque-a-agentes-de-la-fgjem-en-menos-de-24-horas/>

<sup>7</sup> Véase, Paul Frissard Martínez y Daniela Osorio, "Mayo 2020: ¿qué dicen los datos de seguridad?", NEXOS, 29 de junio 2020. Disponible en: <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=2163>

asesinados al menos 215 agentes de policía, lo que equivalió a poco más de una muerte al día y 62% más que en el mismo periodo del 2019, cuando se registraron 94 defunciones.<sup>8</sup>

Si la tendencia actual continúa, más de 500 elementos de la policía serán asesinados tan solo este año, superando los 446 agentes muertos en todo 2019 y los 452 en 2018. Se ha detectado que cada año la mayor parte de los agentes asesinados pertenecen a las policías municipales, por encima de la Policía Federal, las Fuerzas Armadas, la Marina y la Fiscalía General.

Todos estos asesinatos de policías deben ser investigados de forma urgente, hasta las últimas consecuencias y con la mayor transparencia posible con la finalidad de hacerles justicia y sancionar a los responsables de estos atroces actos. Es responsabilidad de todos los actores políticos contribuir a garantizarles paz y seguridad a los ciudadanos y para ello es fundamental que ningún asesinato quede impune.

En el Partido Verde exigimos justicia para Abel González Rojas y sus dos hijos, es inaceptable que en nuestro país se asesine a policías junto a sus familiares y no haya consecuencias. Abel no es el único en esta larga lista de agentes policiales asesinados, por ello es oportuno exhortar a las autoridades correspondientes a investigar también los demás casos de atentados similares que se han registrado en fechas recientes en el país a fin de encontrar a los culpables y darles el castigo que merecen.

Llevar ante la justicia a quienes agreden a los encargados de proteger a la población es indudablemente una manera de fortalecer a las instituciones de seguridad enviando un mensaje claro de tolerancia cero a la delincuencia y en contra de la impunidad.

De igual forma, es fundamental que todos los ámbitos de gobierno implementen medidas coordinadas y eficaces para hacer frente a la ola de violencia que se vive en todo el país. Resulta indispensable involucrar a todas las instituciones encargadas de la seguridad pública para que hagan un solo frente contra la delincuencia organizada.

---

<sup>8</sup> Véase, "Registro de policías asesinados", Causa en Común. Consultado el 13 de julio de 2020. Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados/>



Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para que realice todas las acciones necesarias encaminadas a encontrar y procesar a los responsables del asesinato del agente de su Policía de Investigación, Abel González Rojas y de sus dos hijos, cometido el pasado 12 de julio, con la finalidad de que se haga justicia y este crimen no quede impune.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las 32 Fiscalías o Procuradurías de justicia de las entidades federativas del país a fin de encontrar y procesar a los responsables de los asesinatos de agentes policiales ocurridos en sus respectivos ámbitos de competencia en lo que va el 2020.

**TERCERO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus funciones y facultades, establezcan los mecanismos de coordinación pertinentes con objeto de frenar la ola de violencia que se vive en el país.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 28 días del mes de julio de 2020.

### **SUSCRIBEN**

#### **DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

<b>DIPUTADO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA</b> Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM	



<b>DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ</b>	
<b>DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS</b>	
<b>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARÍN CORTÉS</b>	
<b>DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ</b>	
<b>DIP. ZULMA ESPINOZA MATA</b>	
<b>DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA</b>	
<b>DIP. MARCO ANTONIO GÓMEZ ALCANTAR</b>	
<b>DIP. LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ</b>	
<b>DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS</b>	
<b>DIP. ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO</b>	
<b>DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE</b>	
<b>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA</b>	



### DIPUTADOS INTEGRANTES DE OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS

<b>DIPUTADO</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>DIP. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. ERIKA MARIANA ROSAS URIBE</b>	<b>MORENA</b>	
<b>DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS</b>	<b>SIN PARTIDO</b>	
<b>DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ</b>	<b>SIN PARTIDO</b>	